

PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2022

Al tiempo de extender a ustedes un cordial saludo, por medio del presente me permito hacer referencia al Memorando Nro. R-ISTA-2023-005, de fecha 21 de marzo del 2023, mediante el cual el magíster Marcelo Aguilera Crespo, rector de nuestra Institución, manifiesta:

“(...) el instituto debe cumplir con el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2022, para lo cual se procede a conformar el siguiente equipo de trabajo:

- 1. Unidad de Aseguramiento de la Calidad*
- 2. Asesoría, Contratos y Convenios*
- 3. Unidad de Comunicación*
- 4. Dirección Administrativa Financiera*
- 5. Coordinación Estratégica.*

El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas del Instituto, a través de la planificación del proceso de rendición de cuentas en coordinación con los/las responsables de las diferentes áreas del instituto y el diseño de herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas. La Coordinación Estratégica será la responsable del registro del formulario del informe en el sistema informático del CPCCS. (...)”

Al respecto, me permito llevar a su conocimiento que, con el fin de dar cumplimiento al pedido del señor rector y a lo indicado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente, presento la Propuesta de Diseño para la Rendición de Cuentas del periodo 2022, misma que está dividida en las siguientes fases:

Fase 0, marzo 2023:

- Conformación del equipo de planificación del informe, elaboración del acta correspondiente para constancia del proceso.
- Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas para el conocimiento de los integrantes del equipo.

Fase 1, abril 2023:

- Evaluación de la gestión institucional financiera y recopilación y revisión de la información del año 2022 a través de los medios indicados al equipo. - Llenado del formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.
- Redacción del informe de rendición de cuentas con la información recopilada desde cada una de las áreas que conforman la institución.
- Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables y el equipo.

Fase 2, mayo 2023:

- Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios, mínimo ocho días antes de la presentación a la ciudadanía.
- Planificación de los eventos participativos en conjunto con el área de comunicación de la institución.
- Realización del evento de rendición de cuentas a la ciudadanía dentro del plazo establecido.
- Incorporación de los aportes ciudadanos recibidos en el evento de presentación del informe de rendición de cuentas.

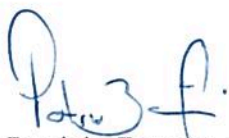
Fase 3, junio 2023:

- Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.

Es todo cuanto puedo informar para su conocimiento.

Cuenca, 13 de abril del 2023

Atentamente,



Ing. Patricio Zamora Aguilar, Mgtr.

Responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2022



**COORDINACIÓN
ESTRATÉGICA**